

ACTA DE LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA INTEGRAL AMPLIACORP S.A., PERIODO 2013 CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA 21 DE MARZO DEL 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 21 de Marzo del 2014, a las 9h00 del día, en las oficinas y local social de la compañía, ubicadas en calle Av. La Gasca No. OE7-135 y Pablo Palacio de esta misma ciudad, hallándose presentes los señores: FAUSTO RAÚL FUENTES SAMANIEGO, CAROLINA ELIZABETH BARRAGÁN FUENTES, y JUAN VICENTE VEGA GAVILANES, por sus propios y personales derechos; previa consulta efectuada por su Representante Legal, convienen constituirse en junta general universal de accionistas, y para tratar y resolver acerca de los siguientes e importantes asuntos:

- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013
- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS CUENTAS: RESERVA LEGAL, RESERVA FACULTATIVA, RESERVA DE CAPITAL Y UTILIDADES O PÉRDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y OBLIGACIONES REALIZADOS POR LOS ADMINISTRADORES EN EL AÑO 2013.

Conforme lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, por secretaría se procede a conformar la lista de accionistas asistentes, con indicación de las acciones que a cada uno le corresponde, el valor nominal y número de votos, y según el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VOTOS
FAUSTO FUENTES SAMANIEGO	500,00	US \$ 1.00	1
CAROLINA BARRAGÁN FUENTES	200,00	US \$ 1.00	1
JUAN VEGA GAVILANES	100,00	US \$ 1.00	1
TOTAL...	800,00		3

Preside esta reunión su titular Señorita Carolina Barragán; en tanto que actúa como secretario, su Gerente General Señor Fausto Fuentes, quien a solicitud de la presidencia informa que la presente junta general ordinaria de accionistas se halla legal y reglamentariamente constituida, en razón de hallarse reunido los

representantes del ciento por cien de capital social de la compañía, según el cuadro indicativo que antecede.

A continuación, y por declarada iniciada la junta, el señor presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta reunión.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día a tratarse en esta junta general de accionistas, el señor presidente solicita a la asamblea su pronunciamiento y resolución al respecto; organismo que luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resuelve aprobar el mismo:

▪ **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

La Presidenta solicita al Secretario que se dé lectura al Informe del Gerente; y luego de lo cual, lo pone en consideración de la Junta. Los socios aprueban por unanimidad el informe, sin observación alguna.

El Señor Secretario expone un informe de labores de carácter técnico y priorización de actividades para el presente año, RESUELVE:

Actividades como son proyectos de automatización, han servido para que a través de ellas se tenga una visión clara sobre el horizonte de aplicaciones donde se pretende aplicar su plataforma de datos, por tal motivo se priorizará el desarrollo de los paquetes necesarios para el soporte de la arquitectura de datos provenientes de un sistema orientado a Control de Procesos.

Los avances realizados, se hallan mas enfrascados a la parte técnica, como es el manejo de protocolos que nos permitirá la integración de la plataforma sobre sistemas privados SCADA, por lo que se está integrando paralelamente los paquetes de administración.

▪ **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

La Presidenta solicita a la asamblea de socios que se pronuncien respecto al Balance General, analice y de resolución a los resultados del ejercicio económico del 2013; la asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias, RESUELVE:

Documentos que han estado a disposición de los socios, en las oficinas de la Compañía con la anticipación que la Ley dispone. Cabe recalcar que los mismos se encuentran elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs según las disposiciones legales recibidas. Luego de un análisis y consultas de los estados financieros, los socios aprueban por unanimidad dichos documentos contables que reflejan la situación de la empresa.

- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS CUENTAS: RESERVA LEGAL, RESERVA FACULTATIVA, RESERVA DE CAPITAL Y UTILIDADES O PÉRDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

La Presidenta manifiesta que, de acuerdo a las cifras que constan en el Balance General y Cuentas aprobadas por la Junta en el punto anterior, éstas determinan un resultado económico no favorable, es decir la Compañía afronta una Pérdida de USD. (26.199,23); particular que pone en conocimiento de la Junta. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado por el decremento en facturación, y luego de varias consultas y conocer las cifras presentadas en el punto anterior, disponen que la pérdida sea aceptada como Resultado del Ejercicio Económico.

- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS, CONTRATOS Y OBLIGACIONES REALIZADOS POR LOS ADMINISTRADORES EN EL AÑO 2013.**

La Presidenta manifiesta que la conformidad con la información proporcionada por el Área de Contabilidad, la Empresa al 31 de diciembre del 2013, tiene las siguientes cifras en su Patrimonio:

RESUMEN:

Ventas	\$	22.709,75
Gastos	\$	49.652,63

RESULTADOS:

Pérdida Ejercicio 2013	\$-	26.942,88
------------------------	-----	-----------

La Presidenta, pone en consideración de la Junta, las indicadas cifras. Los socios, luego de algunas consultas, declaran su conformidad con el informe presentado.

EL SEÑOR GERENTE QUEDA PLENAMENTE FACULTADO PARA QUE EMITA EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISARIO PRINCIPAL

Designando a voluntad propia a la Señora Elizabeth Sánchez, para comisario principal por un periodo de un año.

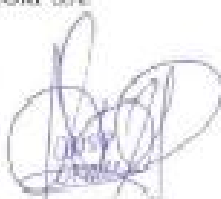
No habiendo más asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del día, la presidencia antes de clausurar esta asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta.

Luego de aproximadamente 30 minutos, se reinstala la sesión y dándose lectura de esta acta y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 10h30 del día y, firmando para constancia de lo actuado todos los asistentes, en unidad de acta con el señor Presidente, Representante Legal - Secretario de la Asamblea, que certifica.




Carolina Barragán,
PRESIDENTE- ACCIONISTA

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA
AMPLIACORP S.A.


Fausto Fuentes Samaniego,
GERENTE GENERAL - SECRETARIO.


Juan Vicente Vega
ACCIONISTA.